

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted para rendir informe de las labores desarrolladas por el suscrito conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 548-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 72-2015** correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie "A" número 0001081**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar a la Escuela Regional de Arte Ovidio Rodas Corzo y Centros Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales en **aspectos técnicos y administrativos**.
2. Apoyar en las actividades de **promoción** que se realizan en los Centros Regionales de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales y Academias Comunitarias de Arte de San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna, Santa Maria Visitación, Chajul, Nebaj, Chicaman y Sacapulas con especialidad en dibujo, pintura, música y marimba así como textiles.
3. Apoyar las actividades de seguimiento a las **orientaciones curriculares** especialmente del área científica de la carrera de Bachillerato en Arte con especialidad en dibujo, pintura, y los cursos libres de música, marimba y confección de textiles de las Academias Comunitarias de Arte de San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna y Santa Maria Visitación.
4. Apoyar a los maestros y alumnos del Centros Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales y Academias Comunitarias de Arte San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna en los distintos **talleres** que se realizaron con especialidad en música y marimba, en **aplicación de metodología educativa innovadora**.
5. Apoyar en la **ejecución de cronograma de visitas oficiales de diagnóstico** a los centros regionales y Academias Comunitarias de Arte San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna y Santa Maria Visitación, Chajul, Nebaj, Chicaman, Sacapulas, San Pedro La Laguna, San Juan la laguna, San Pablo La Laguna.
6. Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis, diseño y construcción para la **elaboración de material didáctico para la enseñanza** de contenidos programáticos en la especialidad de dibujo y pintura.
7. Apoyar a los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte para dar **seguimiento a los avances y obstáculos en los programas** de la Dirección de Formación Artística, mediante la **promoción y divulgación de los servicios educativos de formación artística**.
8. Apoyar a la Dirección de Formación Artística en la **divulgación y promoción de la Carrera de Bachillerato en Arte con Especialidad en dibujo, pintura y escultura** del Centro Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de León Rosales, con autoridades locales, ONG's, OG's del departamento de Sololá.

apoyo a la realización de otras actividades afines al cumplimiento del contrato relacionada al reporte e informe de las actividades de apoyo y asesoría.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyo a los Centros Regionales Ovidio Rodas Corzo y Centros Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales, lo que permitió que *cuente con el apoyo técnico y administrativo* para atender las necesidades de Formación Artística.
2. Se apoyo las actividades de **promoción y divulgación** que se realizaron en el Centro Regional de Arte de Sololá y Academias Comunitarias de Arte de San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna y Santa Maria Visitación, Chajul, Nebaj, Chicaman y Sacapulas con especialidad en dibujo, pintura, música, marimba y textiles *se conoce el trabajo de formación artística* que se realiza en el área logrando una mejor apreciación del trabajo que hacen los establecimientos educativos de formación artística.
3. Se apoyo las actividades que se realizaron en el Centros Regionales de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales y Academias Comunitarias de Arte de San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna y Santa Maria Visitación, Chajul, Nebaj, Chicaman y Sacapulas, lo que permitió que se cuente con **planificación educativa, con orientación y seguimiento especialmente en el área curricular** de la *carrera de Bachillerato en Arte con especialidad en dibujo, pintura, y cursos libres de música, marimba y textiles.*
4. Se apoyo a los maestros y alumnos del Centros Regionales de Arte de Sololá y Academias Comunitarias de Arte de San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna, Chajul, Nebaj, Chicaman y Sacapulas con **asistencia técnico pedagógico** en los distintos talleres con especialidad en música, y marimba en aplicación de *metodología educativa innovadora.*
5. Se apoyó en la *ejecución de cronograma de visitas oficiales de diagnostico* a los centros regionales y Academias Comunitarias de Arte de la Región Sololá Quiche de San Juan Argueta, Santa Lucia Utatlan, Nahuala, Santa Clara Laguna y Santa Maria Visitación, Chajul, Nebaj, Chicaman, Sacapulas, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna.
6. Se apoyo a la Dirección de Formación Artística en el *análisis y construcción en la elaboración del material didactico que deberá diseñarse para la enseñanza de contenidos programaticos* en la especialidad de dibujo y pintura.
7. Se apoyo a los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte lo que permito que cuenten con el **seguimiento de los avances y obstáculos en los programas de la Dirección de Formación Artística.**
8. Se apoyo a la Dirección de Formación Artística para que cuente con la **divulgación y promoción de la Carrera de Bachillerato en Arte con Especialidad en dibujo, pintura y escultura del Centro Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de León Rosales**, con autoridades locales, ONG's, OG's del departamento de Sololá.
9. Se apoyo brindado asistencia para el **cumplimiento de otras actividades** afines del presente contrato relacionada a reporte e informe de apoyo y asesoría.

Atentamente.

Lic. JACOB NITSCH V.
Director de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MIGUDE-



Lic. Elmer Felipe Rodas.